



Solutions
for human
progress

POLÍTICA TRIBUTARIA SQM

SQM, como compañía de alcance global, entendiendo la responsabilidad que conlleva su labor y apuntando a la continuidad de sus negocios en el largo plazo se adhiere estrictamente a los principios de transparencia en asuntos relacionados con impuestos como los mencionados en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) .

Asimismo, y dada la estrategia de negocios global SQM y su presencia en todo el mundo a través de sus oficinas comerciales, SQM se ha comprometido como compañía a velar por que el valor creado por su operación no sea transferido a jurisdicciones con baja o nula tributación. De la misma manera, y para asegurar que el valor creado por nuestras operaciones beneficie a los países en donde se genera, en SQM desarrollamos un enfoque de precios de transferencia basado en la compensación a las empresas filiales según un análisis de activos y riesgos, de acuerdo con las recomendaciones de estudios de precio de transferencia independientes.

Es por ello que, en términos concretos como SQM nos comprometemos a:

- Cumplir con el espíritu y la letra de las leyes y reglamentos tributarios de los países en los que operamos
- No utilizaremos estructuras fiscales con el propósito de eludir impuestos
- No transferiremos el valor creado a jurisdicciones de impuestos bajos
- Determinar precios de transferencia utilizando el principio de plena competencia
- No utilizaremos jurisdicciones secretas o los llamados "paraísos fiscales" para la evasión fiscal.

¹ <https://eiti.org/es/documents/los-principios-del-eiti>



Ricardo Ramos

Gerente General

Versión Abril, 2021

